



María Jesús Paternina Bono

Entrevistada por Remedios Antequera



María Jesús Paternina Bono es Directora del Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Alicante desde 1984. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Alicante. Ha realizado trabajos de ordenación e inventario en varios archivos de la provincia de Alicante: Notarial de Jijona. Archivo Notarial Municipal y Parroquial de Penáguila. Dirección y coordinación del Censo Guía de Archivos de la Comunidad Valenciana y de la Provincia de Alicante, entre otros. También formó parte del equipo de dirección y coordinación de la Bibliografía de Alicante y fue coautora de la Bibliografía sobre moros y moriscos en el Levante Peninsular. Ha participado en numerosos congresos, simposios y jornadas profesionales con ponencias y comunicaciones.

Tuve la oportunidad de conocer vuestro archivo hace poco tiempo y reconozco que el resultado es excelente. Cuéntanos a grandes rasgos cómo lo habéis conseguido.

La necesidad de contar con una nueva sede para albergar los fondos del Archivo Municipal de Alicante era una antigua aspiración de los responsables de este servicio. Los locales donde se encontraban depositados los documentos eran a todas luces insuficientes, la ciudad crecía, la documentación también. La Universidad propició un notabilísimo aumento de comodidades para poder realizar sus trabajos, ya que el local era pequeño y en la misma sala, rodeados de legajos, teníamos que estar los que nos ocupábamos de él y las personas que venían a consultar los documentos.

Las condiciones de seguridad de los fondos eran muy deficientes, el local situado en los bajos del Ayuntamiento, oscuro y húmedo... Todos estos factores propiciaron que la Corporación sensible a todas estas carencias, se planteara su traslado a un nuevo local.

De las varias opciones que se barajaron se decidió por la adquisición de un edificio del siglo XVIII sito en la calle de los Labradores, en el casco antiguo, y no muy lejos del Ayuntamiento, lo que también era un factor a tener en cuenta, puesto que los documentos salen a las distintas dependencias municipales, ya que por falta de espacio en ciertas oficinas, hacemos las veces de archivo de gestión.

Las obras comenzaron a mediados de 1990 y en mayo de 1992 nos trasladamos. Contando con que la remodelación fue en profundidad, ya que en el inmueble vivían varias familias y hubo que adecuarlo al nuevo uso que se iba a dar, fue todo un récord de rapidez.

En la casa-palacio Maisonnave, como se la conoce popularmente, además de lo que son los fondos propios de archivo con sus secciones de planos, carteles y fotografías se encuentran también ubicadas la Hemeroteca Municipal y la Biblioteca Auxiliar del Archivo, ambas con importantes fondos alicantinos.

El archivo cuenta con dos salas de consulta: una para ver los fondos de la hemeroteca y la biblioteca, y otra para trabajar los fondos documentales. Tiene ocho depósitos de documentos, todos ellos equipados con armarios móviles con más de seis mil metros lineales de estanterías, aire acondicionado y controladores de humedad. Además de los despachos, almacenes, cuarto de máquinas (microfilmadora, fotocopiadora, encuadernadora, etc.). También desde este edificio dirigimos y coordinamos las bibliotecas públicas municipales de Alicante: selección de fondos, compra, catalogación, remisión a los distintos centros etc.

¿Con qué presupuesto y personal contáis?

La Plantilla está compuesta por dos Técnicos de Archivo que son los encargados de la recepción, colocación, ordenación y catalogación de los documentos que nos llegan desde las distintas oficinas municipales y de atender la sala de Investigadores.

Dos Técnicos de bibliotecas que se ocupan de la catalogación de la biblioteca auxiliar, la hemeroteca y de los fondos de las bibliotecas públicas.

Dos Oficiales de Archivo, son los encargados de servir los expedientes que piden los distintos negociados así como de volverlos a colocar en su lugar cuando son devueltos, atienden la sala de Lectura y facilitan las reproducciones que les solicitan los usuarios. Un Auxiliar Administrativo y un Conserje completan la plantilla de mis colaboradores en este Centro.

Desde hace unos meses contamos con los servicios de una restauradora especialista en papel y pergamino, así como en encuadernaciones, y estamos llevando a cabo un programa de limpieza y restauración de aquellos documentos que más lo necesitaban.

El presupuesto de gastos del archivo es muy limitado ya que lo que son gastos generales: luz, limpieza mantenimiento, teléfonos y fax, mobiliario, maquinaria, etc. van a cargo de partidas generales del Ayuntamiento.

Nuestras partidas se limitan a la compra de fondos -libros, grabados, periódicos, postales, etc.- encuadernación y restauración y material técnico para guardar y conservar las distintas clases de documentos. Para todas estas necesidades contamos con 4.000.000 de pesetas.

¿Cuáles son vuestros planes de trabajo a corto y medio plazo?

Nuestros proyectos se centran principalmente en seguir con la catalogación de las distintas series de documentos, tarea que ha dado un gran avance desde hace dos años en los que nos dotaron de equipos y programas informáticos.

Por otro lado, el archivo fotográfico, que tiene un fondo de más de 40.000 positivos y otros tantos negativos, es cada día más consultado. Por su propia naturaleza son materiales de delicada manipulación y estamos estudiando varios proyectos que nos permitan tanto su difusión como su conservación.

Otro proyecto que queremos llevar a cabo es el de ir editando las series documentales: Carteles, Bandos, Pergaminos, Impresos de los siglos XVII-XVIII (Ordenes, Pragmáticas, Proclamas, etc.) en una colección que sirva para que se conozca mejor la riqueza de los fondos que aquí se custodian.

Sé que participas en un grupo de trabajo de archivos municipales a nivel estatal.

¿Cuáles son los objetivos del grupo?

El grupo al que haces mención es la "Mesa de Trabajo de Archiveros de Administración Local". Es un grupo eminentemente profesional que centra sus trabajos en cuestiones técnicas comunes a todos nosotros, forman parte de él archiveros de todas las comunidades autónomas, con una amplia representación de las comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha. En la penúltima Mesa, que se reunió en La Laguna, fui la única representante de la Comunidad Valenciana.

Se está preparando para la próxima Mesa, -que seguramente se reunirá en otoño de este año en Laredo- el estudio del expurgo, ese tema tan peliagudo y tan importante que a todos los archiveros nos crean tantos problemas por la falta de una normativa clara.

↘